



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2022/ES/17**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-10-2022 a las 00:41 horas.



Servicio Integral de Asesoría y Gestión Laboral

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 198.528 EUR.

→ **Importe** 150.136,8 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 124.080 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** 2 años, a contar desde el día siguiente al de la formalización del contrato; el primer día del mes siguiente al de la formalización del contrato o desde la fecha que ambas partes hagan constar en el contrato.

→ **Clasificación CPV**

→ 79631000 - Servicios de personal y de nóminas.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Madrid

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=43911i56s817h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)**

→ **Tipo de Administración** Entidad de Derecho Público

→ **Actividad Principal** 20 - Investigación, Desarrollo e Innovación

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.cnic.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=F4DeCBekMkEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Melchor Fernández Almagro 3

→ (28029) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** 914531226

→ **Fax** 914531265

→ **Correo Electrónico** licitaciones@cnic.es

Proveedor de Pliegos

→ Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares
Carlos III (F.S.P.)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 26/10/2022 a las 23:59

Dirección Postal

→ Melchor Fernández Almagro 3
→ (28029) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares
Carlos III (F.S.P.)

Dirección Postal

→ Melchor Fernández Almagro 3
→ (28029) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/10/2022 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura electrónica de ofertas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 27/10/2022 a las 16:23 horas
→ La fecha prevista para la apertura de los criterios evaluables automáticamente puede verse modificada en función de las incidencias que puedan producirse en los actos anteriores a este.

Proveedor de Información adicional

→ Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares
Carlos III (F.S.P.)

Dirección Postal

→ Melchor Fernández Almagro 3
→ (28029) Madrid España

Lugar

→ Sala virtual CNIC

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Atendiendo a la tramitación electrónica del expediente no es preciso acudir al acto de apertura, en virtud de lo dispuesto en el Art. 157.4 de la LCSP.

Objeto del Contrato: Servicio Integral de Asesoría y Gestión Laboral

→ Valor estimado del contrato 198.528 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 150.136,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 124.080 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79631000 - Servicios de personal y de nóminas.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 2 años, a contar desde el día siguiente al de la formalización del contrato; el primer día del mes siguiente al de la formalización del contrato o desde la fecha que ambas partes hagan constar en el contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Melchor Fernández Almagro, 3

→ (28029) Madrid España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Posibilidad de prórroga de 1 año.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La empresa adjudicataria deberá respetar, en relación con sus trabajadores, la normativa laboral aplicable, respecto a todos los aspectos de la relación laboral incluidos los relativos a jornada, vacaciones, permisos y licencias, salarios, PRL, seguridad social y demás derechos de los trabajadores.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - El contratista deberá someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, de conformidad con lo establecido en el artículo 202 de la LCSP, teniendo el carácter de obligación contractual esencial de conformidad con lo dispuesto en la letra f) del apartado 1 del artículo 211.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El adjudicatario se compromete a aplicar los procedimientos oportunos para la correcta gestión medioambiental que se derive de la realización de los trabajos desarrollados en CNIC, acatando la normativa interna sobre reciclaje de papel y cualquier otra que repercuta en una mejor utilización de los recursos respetuosa con el medio ambiente.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→

Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Experiencia en la realización de trabajos o servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos o servicios efectuados por el interesado en el curso de los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos, siendo el requisito mínimo que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato, siendo el importe mínimo el definido en el PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia a la fecha de presentación de las ofertas de un seguro de indemnización por riesgos profesionales o de responsabilidad civil de explotación con un capital asegurado de, al menos, el importe definido en el Cuadro Resumen del PCAP. Así, deberá aportarse el correspondiente justificante de su existencia y vigencia a la fecha de presentación de las ofertas. Deberán cubrirse los daños derivados de los trabajos realizados en la ejecución del servicio que puedan ocasionarse por la empresa o sus contratistas o subcontratistas en defecto de que estos no tuvieran pólizas suscritas cubriendo este daño. Será requisito imprescindible mantener vigente la póliza en los términos establecidos durante todo el plazo de duración de contrato y el de garantía.

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año, siendo el importe mínimo el establecido en el PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Conforme al apartado 2.1.5 "Presentación de proposiciones" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Conforme al apartado 2.1.5 "Presentación de proposiciones" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Conforme al apartado 2.1.5 "Presentación de proposiciones" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Descripción metodológica detallada de mantenimiento del módulo PY

→ Subtipo Criterio : Otros

→

→ Ponderación : 4

→ Descripción metodológica detallada del trabajo de gestión

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Funcionalidades en el portal del empleado adicionales a las exigidas en el PPT.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Personal especializado en la gestión de nóminas y contratos de trabajo.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Personal especializado en la gestión y justificación de proyectos de investigación. La integración entre módulos.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Programa formativo.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE